

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1334/2000 del Consejo, de 22 de junio de 2000, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones de productos y tecnología de doble uso

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 159 de 30 de junio de 2000)

En la página 10, en el anexo I, en las notas generales al anexo I:

en lugar de: «3. El control de las transferencias de tecnología a que se refiere el presente Anexo se limita a las formas tangibles.

4. Los productos incluidos en el presente anexo pueden ser nuevos o usados.»,

léase: «3. Los productos incluidos en el presente Anexo pueden ser nuevos o usados.».
